

# BICENTENARIOS

## **“Os habéis hecho temibles”. La milicia de la ciudad de Buenos Aires y la política entre las invasiones inglesas y el fin del proceso revolucionario, 1806-1820**

Gabriel Di Meglio \*



*Tiempos de América*, nº 13 (2006), pp. 151-166

La milicia fue un componente fundamental de la organización militar del Imperio español. La tradición peninsular de defensa del territorio por parte de sus habitantes se trasladó a los territorios americanos con las huestes de los encomenderos y los primeros asentamientos estables, y desde entonces fue una parte destacada del orden colonial. La ruptura con la metrópoli afianzó la importancia de las milicias en Hispanoamérica: durante y después de la guerra de independencia mantuvieron su rol clave en los sistemas militares y en distintos lugares se convirtieron en un destacado actor político y/o en un canal para la participación política de sectores ajenos a las elites.

En este artículo se exploran dos aspectos de los cuerpos milicianos de la ciudad Buenos Aires en la década que siguió a la revolución de mayo de 1810, en la cual la hasta entonces capital del Virreinato del Río de la Plata se transformó en uno de los centros que dirigió la guerra de Independencia en América del Sur. Por un lado, se exploran los cambios en la organización miliciano; por otro, se analiza su actuación política en esos agitados años. Aunque ha habido varios aportes sobre la estructura miliciano en la Buenos Aires tardocolonial, no se ha abordado prácticamente sus sucesoras inmediatas. Su estudio, sin embargo, es fundamental para comprender la politización de la ciudad en el período independentista, dado que la milicia funcionó como un vehículo de

\* Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Universidad de Buenos Aires / Conicet. Una versión de este artículo fue presentada en el III Congreso Internacional “Fuerzas Militares en Iberoamérica, siglos XVI-XVIII”, Carmona, Sevilla, noviembre de 2005.

participación de integrantes de los sectores medios y subalternos –la *plebe urbana*– en la flamante política de la ciudad porteña.

## 1. LA MILICIA URBANA ENTRE LAS INVASIONES INGLESAS Y LA GUERRA REVOLUCIONARIA

A mediados de 1806, una inesperada invasión británica al Río de la Plata capturó Buenos Aires. El sistema defensivo conducido por el virrey fracasó y la ciudad fue pronto reconquistada sin la intervención de la máxima autoridad. Al año siguiente hubo otro intento británico, que fue repelido en un combate dentro del espacio urbano por los diversos cuerpos milicianos organizados luego de la derrota del primer ataque.

Estos nuevos defensores constituían una profunda novedad en el ordenamiento militar rioplatense. El ejército regular en Buenos Aires, los llamados cuerpos *veteranos*, era en el período colonial pequeño, poco equipado y mal abastecido, y sólo recibía socorros de la Corona cuando se preparaba alguna expedición contra los portugueses.<sup>1</sup> Las milicias sufrían problemas similares a los de los veteranos. Con las reformas del rey Carlos III fueron modificadas para mejorar su funcionamiento: desde 1769 se fueron sucediendo cambios en distintos lugares del Imperio, hasta llegar a principios del siglo XIX al Río de la Plata a través de un reglamento que establecía que todos los varones entre 16 y 45 años debían formar parte de las milicias, organizadas por arma, color de piel y lugar de procedencia de sus miembros. Sólo los habitantes con un domicilio establecido, inscriptos en un padrón, integraban los cuerpos. Durante ocho años el miliciano tenía que hacer un servicio activo, acudiendo periódicamente a entrenarse (aunque había quienes lo evitaban enviando *personeros* que los reemplazaban). Cumplido el período, pasaba a formar parte de la milicia pasiva.<sup>2</sup>

Las Invasiones Inglesas modificaron radicalmente la debilidad militar de la capital del Virreinato del Río de la Plata. Las milicias, que agrupaban a poco más de 1.600 hombres a principios del siglo XIX, alistaron a 7.574 efectivos en 1807, cuando muchos de los integrantes de la plebe de la ciudad ingresaron en los cuerpos voluntarios que la defendieron de la segunda tentativa británica.<sup>3</sup> Teniendo en cuenta que Buenos Aires contaba por entonces con unos 40.000 habitantes (entre hombres y mujeres), se percibe el impacto social de la existencia de las milicias, puesto que tras su victoria no fueron desmovilizadas.

La organización miliciana de 1806 se dispuso de acuerdo al origen de la población: así surgieron después del triunfo tres batallones de *Patricios* (nacidos en la *patria*, Buenos Aires), un batallón de *Arribeños* (originarios de las provincias “de arriba”, al norte del virreinato), un batallón de infantería y un cuerpo de artillería de *Naturales y Castas* (separados internamente en indios, pardos y morenos libres), una compañía de *Granaderos de Liniers* (un oficial francés al servicio de España que fue el organizador de la Reconquista), cinco tercios de peninsulares, *Vizcaínos*, *Andaluces*, *Gallegos*, *Catalanes* (o *Miñones*) y *Montañeses* (o *Cántabros*), y se montó un cuerpo de esclavos armados con lanzas y cuchillos. Todos hasta aquí eran de infantería –salvo donde se indicó–, pero al mismo tiempo se formaron cuerpos de caballería, especialmente fuera de la ciudad (*Húsares*, *Migueletes*, *Quinteros* o *Labradores*), y en 1807 el Cabildo armó un cuerpo de artillería llamado

---

<sup>1</sup> Había pocas unidades de infantería y caballería, compañías de *dragones*, *blandengues* (a caballo) para cuidar la frontera con los indígenas y cuerpos de inválidos (veteranos exentos de servicio en tiempos de paz); J. BEVERINA: *El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar*, Círculo militar, Buenos Aires, 1992, (1ª ed. 1935), pp. 210-222.

<sup>2</sup> J. MARCHENA FERNÁNDEZ: *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Mapfre, Madrid, 1992; O.C. CANSANELLO: *De súbditos a ciudadanos*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2003; M. GONZÁLEZ: *Las milicias, origen y organización durante la Colonia*, Centro de Estudios Históricos, Córdoba, 1995; J. GOYRET: “Huestes, milicias y ejército regular”, en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la República Argentina*, tomo II, Planeta, Buenos Aires, 1999.

<sup>3</sup> T. HALPERIN DONGHI: “Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815”, en HALPERIN DONGHI: *El caso del orden colonial en Hispanoamérica*, Sudamericana, Buenos Aires, 1978 (1ª ed. 1968).

*Patriotas de la Unión*.<sup>4</sup> Dado el valor económico y simbólico que tenía la vestimenta en la sociedad colonial, una de las primeras medidas de los cuerpos fue encargar vistosos uniformes y se crearon, además, pabellones que los distinguían. Cada batallón hizo bendecir el suyo en ceremonias que congregaron a grandes cantidades de gente.<sup>5</sup>

El nuevo aparato militar creado por la emergencia se mantuvo en pie incluso una vez que la invasión napoleónica a España modificó el sistema de alianzas e hizo innecesario el mantenimiento en Buenos Aires de un aparato militar tan amplio como oneroso. Sin embargo, ninguna autoridad se avino a intentar desarmarlo (“os habéis hecho temibles”, anunciaban proféticamente unos versos referidos a los cuerpos milicianos escritos junto a una lámina de plata enviada a la ciudad en obsequio por la victoria).<sup>6</sup> Surgió así un nuevo canal de comunicación entre la plebe urbana y la elite local, anudando lazos por fuera del orden imperial.<sup>7</sup> Los principales se establecían entre la tropa y la oficialidad, especialmente intensos dado que ésta era elegida en los nuevos cuerpos por votación de los soldados. Ese sistema democrático tuvo corta vida, pero en el breve lapso en el que funcionó no implicó un ascenso para miembros de la plebe, sino que la mayoría de los elegidos fueron miembros de la *gente decente*, que reflejaban su ascendiente social en su elección. Sin embargo, en algunas ocasiones debieron manipular la votación para ganar: Manuel Belgrano –más tarde figura fundamental de la guerra independentista– modificó una dirigiendo él mismo el recuento de sufragios y logró así que no triunfaran dos “hombres oscuros”.<sup>8</sup> Pero a diferencia de la oficialidad, las tropas de los cuerpos criollos (patricios, arribeños, castas, granaderos) estaban compuestas en su gran mayoría por miembros de la plebe. Cuando los patricios necesitaron un uniforme, el Cabildo decidió dárselo sosteniendo que se trataba “en su mayor parte de jornaleros, artesanos y menestrales pobres”.<sup>9</sup> El equipamiento y los salarios de los milicianos se convirtieron en dos de los gastos más importantes de la Real Caja de Buenos Aires y provocaron un traslado de recursos desde el Estado colonial a la plebe urbana. Puesto que estaba establecido que el miliciano en actividad recibía una paga, el llamado *prest*, para muchos plebeyos el servicio se convirtió en su principal medio de subsistencia.<sup>10</sup> Un opositor a Liniers, que fue primero nombrado Comandante de Armas y luego virrey del Río de la Plata, se quejaba de “todo el pueblo bajo de Buenos Aires, todos los cuerpos que/el ha creado... eligiendo la escoria, y arruinando el Erario con sueldos exorbitantes”.<sup>11</sup>

Liniers se transformó en el ídolo de los milicianos criollos y es el primer personaje rioplatense que fue un auténtico líder popular. Además de la admiración que despertaba por haber sido favorecido por la Victoria, constructora de dirigentes en cualquier sitio, Liniers supo ganarse a la tropa: obtuvo la aprobación real para premiar a los milicianos que se destacaron en los combates de 1807, con lo cual pudo acortar los tiempos de servicio de varios soldados para que consiguieran los pre-

<sup>4</sup> BEVERINA: *El Virreinato de las Provincias*, p. 335.

<sup>5</sup> J.M. BERUTI: *Memorias Curiosas*, Emecé, Buenos Aires, 2001, p. 50 y ss. El alto precio de la ropa en L. JOHNSON: “La historia de precios de Buenos Aires durante el período virreinal”, en JOHNSON y E. TANDETER: *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*, FCE, Buenos Aires, 1992.

<sup>6</sup> Véase el *Cancionero popular de la Revista de Derecho, Historia y Letras*, compilado y reimpresso por Estanislao Cevallos, tomo I, Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1905. La lámina fue un regalo de la villa de Oruro.

<sup>7</sup> P. GONZÁLEZ BERNARDO: “Producción de una nueva legitimidad: ejército y sociedades patrióticas en Buenos Aires entre 1810 y 1813”, en AA.VV.: *Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1990.

<sup>8</sup> De la autobiografía de Belgrano, cit. en T. HALPERIN DONGHI: *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Siglo XXI, México, 1994 (1ª ed. 1972), p. 141.

<sup>9</sup> Cit. en BEVERINA: *El Virreinato de las Provincias*, p. 336. La plebe urbana era el espectro más bajo de la sociedad colonial: los integrantes de las castas, muchos de los “blancos” pobres, los que ejercían oficios poco honrosos o no tenían ninguno, los estaban en situación de dependencia. Ninguno recibía el distintivo *don* antes de su nombre.

<sup>10</sup> HALPERIN DONGHI: “Militarización revolucionaria...”.

<sup>11</sup> “Carta de Diego Ponce de León al conde de Floridablanca”, en *Mayo Documental*, T. VIII, FFyL, UBA, Buenos Aires, 1962, p. 11. Según Halperin Donghi, ese testimonio marcaba con claridad el cambio que esa milicia significaba en una ciudad mercantil y administrativa, en *Revolución y Guerra*, p. 139.

mios de permanencia, y convirtió a la vez a numerosos sargentos en oficiales.<sup>12</sup> Así ganó prestigio y simultáneamente logró afianzar la obediencia en tropas que no respetaban demasiado las jerarquías. El propio Liniers se lo escribió a Napoleón (antes de que éste atacara a España):

La subordinación, tan necesaria para hacer obrar los ejércitos con utilidad ¿cómo podía establecerse entre gentes que se creen todos iguales? Muchas veces el dependiente de un negociante rico era más apto para el mando que su patrón, acostumbrado a mandarlo con despotismo, y que venía á ser su subalterno: me fue preciso vencer todos estos obstáculos...<sup>13</sup>

El poner a un dependiente a darle órdenes a su patrón no era por cierto un hecho menor en la sociedad colonial. He ahí una razón poderosa para la popularidad de Liniers, que tal vez contribuyó a la animadversión que se fue ganando en su enfrentamiento con otros poderes coloniales, particularmente el Cabildo de Buenos Aires.

Que un Cabildo se opusiera a un virrey no era algo que escapase a la tradición hispanoamericana de enfrentamientos entre instituciones que apelaban a la decisión última del Consejo de Indias. No se ahondará aquí en esta pugna, pero sí hay que consignar que se desencadenó por una situación inédita —la prisión del rey y su reemplazo por una Junta Central en la Península—, y fue dirimida por una vía también original, la participación de las milicias. El 1º de enero de 1809 el Cabildo convocó a la población con su campana para solicitar el relevo del virrey. Más de trescientas personas acudieron a la plaza a gritar pidiendo la formación de una junta y la deposición del “francés Liniers”. El movimiento contaba con el apoyo de algunos de los cuerpos milicianos peninsulares: *catalanes, vizcaínos, gallegos*. Pero los *patricios, arribeños, castas y granaderos de Liniers* marcharon al fuerte a apoyar a éste y su soporte definió la situación: al mediodía la tropa de las milicias criollas vivaba al mandatario en la Plaza de la Victoria (nombre que tomó la Plaza Mayor luego de la derrota británica).<sup>14</sup>

A partir de ese momento el poder de estos cuerpos se intensificó y se disolvieron los que habían apoyado al Cabildo. Cuando el virrey Baltasar Cisneros suplantó poco después a Liniers, desde la Península se le recomendó enfrentar a la facción de éste empleando diversos métodos, como dejarlo sin dinero para pagar a los milicianos y “convidar a sus oficiales y soldados, a abandonar el partido de la rebelión”, diciéndoles que el francés los había “vendido a Napoleón”.<sup>15</sup> La necesidad de persuadir —para lograr obediencia— no sólo a los jefes sino también a la tropa ilustra bien el nuevo equilibrio de poderes. Cisneros logró reformar algunos cuerpos milicianos y reducir un poco su número (los reagrupó en cinco regimientos numerados del 1 al 5, más el de granaderos, ya no de Liniers sino de Fernando VII). Pero no pudo desmovilizarlos, aunque sí envió a una parte al Alto Perú para sofocar la rebelión que estalló en 1809 en La Paz y Cochabamba, y consiguió también expulsar a su antecesor en el mando al interior del virreinato. Sus reducciones llevaron a los cuerpos milicianos a 3.334 hombres en 1810.<sup>16</sup>

Aún debilitada, la milicia seguía siendo decisiva en la ciudad. Cuando en mayo llegaron las noticias de la caída de la Junta Central de Sevilla, el apoyo miliciano al pequeño grupo de agitadores que propugnaba reasumir la soberanía hasta que el monarca retornara al trono fue decisivo para su triunfo: el desplazamiento del virrey Cisneros y la erección de una Junta de Gobierno. De hecho, el presidente de esa Primera Junta fue Cornelio Saavedra, el comandante de los *patricios*, el cuerpo más poderoso.

<sup>12</sup> J.M. BERUTI: *Memorias Curiosas*, p. 97.

<sup>13</sup> Cit. en P. GROUSSAC: *Santiago de Liniers*, Ediciones Estrada, Buenos Aires, 1943, p. 120.

<sup>14</sup> R. LEVENE: “Asonada del 1º de enero de 1809”, en Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, vol. V, 1ª sección, 1941.

<sup>15</sup> “Borrador de un oficio dirigido por la Junta Central a Baltasar Hidalgo de Cisneros...”, *Mayo Documental*, T. VIII, cit, p. 258.

<sup>16</sup> Revista del 12 de mayo. E. ABÁSULO: “La vida militar en el Buenos Aires pre-revolucionario”, en A.D. LEIVA (coord.): *Los días de Mayo*, Academia de Ciencias y Artes de San Isidro, San Isidro, 1998, p. 287.

La milicia fue una de las vías que el gobierno revolucionario empleó para afianzar su precaria situación inicial. Una buena parte de los oficiales estaba en la primera línea de revolucionarios y esto aseguraba la adhesión de su tropa: muchos gozaban de prestigio, dado que habían sido elegidos por sus dirigidos, y tenían relaciones fluidas con éstos, funcionando en ocasiones como sus protectores.<sup>17</sup> Además, jefes y soldados compartían la condición de españoles-americanos, dato que se volvería crucial poco después del inicio del proceso, cuando la antinomia con los peninsulares se hizo igual a la de revolucionario/contrarrevolucionario. No hubo ninguna oposición, por estas razones, cuando la Junta creó el 29 de mayo una serie de cuerpos regulares basándose en la milicia y los envió a sendas expediciones al Alto Perú y al Paraguay, lo cual iba en contra de la tradición hispana por la cual el miliciano no podía ser convertido en *veterano*.

Pronto las milicias se involucraron en las luchas facciosas que dividieron a los revolucionarios. En abril de 1811 se movilizaron junto a miembros de la plebe suburbana para imponer exitosamente cambios en el gobierno, que favorecieron a la facción del presidente Saavedra contra los grupos más radicales.<sup>18</sup> Volvieron a demostrar que su fuerza era decisiva para la disputa política.

## 2. EL “MOTÍN DE LAS TRENZAS”

La extensión de la guerra contra los leales al Consejo de Regencia, que comenzó a complicarse durante 1811, generó un proceso de profesionalización militar que dio lugar al primer motín de un cuerpo miliciano: el del regimiento de patricios. El gobierno —ahora el Triunvirato, que había reemplazado a la Junta— buscaba limitar el poder de las milicias urbanas. Belgrano, quien había sido sargento mayor del cuerpo cuando éste se formó en 1806, fue nombrado comandante de los patricios e inició cambios disciplinarios. El resultado fue que, el 7 de diciembre de 1811,

[...] se levantaron los sargentos, cabos y soldados, desobedecen a sus oficiales, los arrojan del cuartel, insultan a sus jefes, y entre ellos mismos se nombran comandantes y oficiales, y se disponen a sostener con las armas, sus peticiones, que hicieron al gobierno por un escrito presentado, en donde pedían una tralacada de desatinos, imposibles de ser admitidos, siendo entre ellos la mudanza de sus jefes, y nombrando a su arbitrio otros.<sup>19</sup>

El motín fue llamado “de las trenzas” por la historiografía, tomando las afirmaciones de uno de los generales que dirigió su represión, quien sostuvo que la sublevación obedeció a la orden de Belgrano de que “se les cortase a todos sus individuos la trenza de cabello, pues era el único de todos los Regimientos y Batallones que aún la conservaba”.<sup>20</sup> Las interpretaciones de los historiadores sobre sus causas han sido diversas. Algunos siguieron la opinión que enarbó en ese momento el gobierno y consideraron que la razón se hallaba en una instigación del levantamiento por parte de la facción conducida por Saavedra, que había sido desplazada del poder en septiembre de 1811. Otros compartieron la idea de una identificación del motín con ese grupo, pero difirieron al suponerlo producto de la espontánea voluntad de los patricios y no fruto de una conjura. En ambos casos las trenzas aparecían como una excusa.<sup>21</sup> Algunos autores de historia militar descartaron de plano la

---

<sup>17</sup> Por ejemplo, en 1807, un capitán de los patriotas de la Unión dijo a su tropa ante un problema: “vayan con Dios hijos que yo trataré que no se les perjudique”, cit. en E. ABÁSULO: “La vida militar”, p. 311.

<sup>18</sup> He tratado este suceso en mi artículo “Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación política de la plebe urbana de Buenos Aires durante la década de la Revolución (1810-1820)”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, tercera serie, n° 24, Buenos Aires, 2003.

<sup>19</sup> J.M. BERUTI: *Memorias Curiosas*, p. 191.

<sup>20</sup> Fue el general José Rondeau., cit. en E. FITTE: *El motín de las trenzas*, Fernández Blanco, Buenos Aires, 1960, p. 16.

<sup>21</sup> Para la primera posición véase B. MITRE: *Historia de Belgrano y de la Independencia argentina*, Anaconda, Buenos Aires, 1950 (ed. de 1878); para la otra J.M. ROSA: *La historia de nuestro pueblo*, vol. 1, Ed. Video, Buenos Aires, 1986.

importancia del corte de pelo y centraron el conflicto en la pérdida de la mística del cuerpo y el relajamiento de la disciplina.<sup>22</sup> Pero más allá de que la conexión de los patricios con su antiguo comandante Saavedra es indudable, la cuestión de las trenzas es central, como se verá en seguida.<sup>23</sup>

El episodio comenzó cuando, ante la ausencia de varios soldados en la lista realizada en el cuartel del cuerpo la noche del 6 de diciembre, el teniente don Francisco Pérez anunció que cortaría el pelo de aquel que faltase a otra lista. La trenza era un distintivo exclusivo del cuerpo y cuando el teniente lanzó su amenaza un soldado dijo que “eso era quererlos afrentar”, otro que “primero iría al Presidio” y algunos gritaron que “más fácil les sería cargarse de cadenas que dejarse pelar”.<sup>24</sup> Informado, Belgrano recorrió el cuartel, hallando todo en calma, y dijo a Pérez que “si se movían los acabasen a balazos”, pero no pudo evitar que a poco de haber partido estallara la sublevación. En el cuartel había unos 380 integrantes de un cuerpo que contaba con un total de 1.176 miembros de tropa.<sup>25</sup> Belgrano regresó pero fue repudiado; tras su retirada los soldados se armaron, tocaron el tambor para congregarse en el patio y liberaron a los presos que estaban en el cuartel, al tiempo que obligaron a los oficiales a abandonarlo.

Fueron exclusivamente sargentos, cabos y soldados los que dirigieron los reclamos. Los amotinados alcanzaron a las autoridades un petitorio redactado por algunos cabos del regimiento. El obispo de Buenos Aires primero, y luego algunos miembros del gobierno —entre ellos uno que había sido *patricio*— y personalidades influyentes iniciaron negociaciones, exigiendo para tratar el petitorio que abandonaran las armas. Pero los sublevados se mantuvieron férreos en su posición. El soldado Juan Herrera sostuvo “que no se dejaban engañar” y que si no les aceptaban el petitorio era mejor “morir como chinches”. En un momento se empezaron a intercambiar disparos y las tropas leales al gobierno que sitiaban el cuartel comenzaron un muy violento ataque; en un cuarto de hora los *patricios* se rindieron.<sup>26</sup> Al menos ocho de los rebeldes murieron en el combate y cuatro sargentos, tres cabos y cuatro soldados fueron “degradados, pasados por las armas, puestos á la espectacion pública”; ninguno de ellos era llamado *don*, título que sí recibían los oficiales del cuerpo.<sup>27</sup> Otros diecisiete integrantes de la tropa fueron penados a diez años de presidio (sólo un oficial, alférez, fue condenado a dos años de prisión por una participación menor). Sus jueces fueron los mismos miembros del Triunvirato, quienes justificaron la pena capital como modo de evitar la anarquía. Dos compañías de granaderos y una de artilleros del cuerpo fueron disueltas por haber iniciado el movimiento. El regimiento, el más prestigioso de Buenos Aires, pasó de ser el número uno del ejército a la quinta posición y el término *patricios* fue extendido a todos los cuerpos militares.

Para entender la férrea determinación de los dirigentes del motín es necesario examinar el petitorio redactado por los cabos que se elevó al gobierno. En su primer punto se define la clave de la protesta: “Quiere este cuerpo que se nos trate como a fieles ciudadanos libres y no como a tropa de línea”.<sup>28</sup> Los implicados actuaron al sentir que sus derechos como milicianos no eran respetados, lo que permite explicar su intransigencia en las negociaciones pese a estar rodeados de fuerzas mucho más numerosas. El cuerpo era el más importante de la ciudad hasta ese momento, pero era miliciano, es decir integrado por los habitantes de la ciudad y no por soldados *veteranos*. El entu-

<sup>22</sup> U. MUSCHIETTI: “Las unidades veteranas del primer ejército de las Provincias Unidas del Río de la Plata —1810— y su continuidad histórica”, en *Revista Militar*, n° 717, Buenos Aires, 1987; I. RUIZ MORENO y M.A. DE MARCO: *Historia del Regimiento 1 de Infantería Patricios de Buenos Aires*, Edivérn, Buenos Aires, 2000.

<sup>23</sup> Lamentablemente la causa judicial que se levantó al terminar el episodio se encuentra en manos privadas y no en archivos públicos, con lo cual se hará referencia a ella a través de las citas que hizo Fitte en su libro *El motín de las trenzas*, en el cual también él defiende la hipótesis —aunque aclara que no hay pruebas al respecto— de que el levantamiento fue obra de una manipulación de los *saavedristas*.

<sup>24</sup> Cit. en E. FITTE: *El motín de las trenzas*, pp. 86 y 87. Declaraciones de Pérez y el sargento Domingo Acosta.

<sup>25</sup> I. RUIZ MORENO y M.A. DE MARCO: *Historia del Regimiento 1 de Infantería*.

<sup>26</sup> E. FITTE: *El motín de las trenzas*, pp. 91, 100 a 108, 121 y 125.

<sup>27</sup> *Gaceta de Buenos Aires 1810-1821*, Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana, 1910, T. III, p. 49.

<sup>28</sup> E. FITTE: *El motín de las trenzas*, p. 92.

siasmo despertado por las victorias sobre los británicos y por la Revolución, que había permitido movilizar a parte de los *patricios* en las primeras campañas de 1810, se había ido evidentemente apagando cuando la guerra empezó a alargarse. El proceso de profesionalización del ejército implicaba una homologación creciente de los cuerpos militares y el lugar privilegiado que los *patricios* habían detentado hasta ese entonces se perdía gradualmente. De ahí que el cortarles las trenzas, distintivo del regimiento, fuese una afrenta para sus integrantes. Si los oficiales parecen haber aceptado los cambios, que de todos modos les garantizaban su posición en la nueva estructura, entre la tropa la percepción parece haber sido muy diferente y sus integrantes se sintieron atacados en sus derechos.

En los puntos siguientes del petitorio, los rebeldes solicitaban un cambio en la oficialidad, proponiendo principalmente al capitán Juan Pereyra, quien había integrado el cuerpo, como coronel en lugar de Belgrano. Más que señalar que aquel organizara el movimiento —no fue siquiera sospechado por el gobierno— la demanda indica la misma situación: recuperar a un oficial respetado, que “tenía en el cuerpo de Patricios más prestigio que Saavedra”, como forma de volver al pasado reciente. Elegir oficiales era precisamente lo que los milicianos habían hecho en el momento de la formación de los cuerpos, con lo cual no había nada novedoso en el reclamo.<sup>29</sup>

Un último aspecto a resaltar del *motín de las trenzas* es que en el conflicto apareció fugazmente en juego la diferencia social entre oficiales y tropa, a través de la vestimenta. Cuando el teniente Pérez replicó a un soldado que si cortarles el pelo era una afrenta “él también estaría afrentado pues se hallaba con el pelo cortado”, otro soldado, “en tono altanero”, le gritó “que él tenía trajes y levistas para disimularlo”.<sup>30</sup> El autor de esta frase fue arrestado y el eje del posterior motín estuvo en el otro aspecto recién consignado, pero el episodio llama la atención acerca de otro antagonismo velado, de corte social y expresado aquí en la vestimenta. Indudablemente, el hecho de que fuera la tropa, sin intervención de la oficialidad, la que dirigiese el motín tuvo mucho que ver con la velocidad de la respuesta gubernamental y el ataque furibundo a poco de haber empezado el problema; de ahí también la fuerte represión a los cabecillas. El episodio marcó el final de las formas de militarización urbana creadas durante las invasiones inglesas, y por ende del relativo grado de democratización que había acompañado a su surgimiento.<sup>31</sup>

### 3. EL “RETORNO” MILICIANO: LOS TERCIOS CÍVICOS

Tras el eclipse que sufrió después del fracaso del *motín de las trenzas*, la milicia comenzó a ser restaurada para asegurar la defensa de Buenos Aires. La organización fue diferente a la previa: un primer intento, en marzo de 1812, la ordenó de acuerdo a una división de la ciudad en sur y norte marcada por la céntrica calle de las Torres (actual Rivadavia). Sin embargo, había “infinitos que se han alistado donde les ha dictado su espontánea voluntad”, y era difícil modificar ese dato porque “los hombres son libres, y por servir no se comprometen por respetar del que manda, y si solo por que se conosen lo útil para nuestra felicidad, ó por mui de serca ven los males que amenazan á la Patria”. Los oficiales fueron elegidos, recuperando la tradición posterior a las invasiones inglesas, por los “ciudadanos”, que eran a su vez voluntarios.<sup>32</sup> En septiembre de ese año el gobierno les dio una entidad más definida, cuando decidió

[...] la creación de tres Regimientos de Milicias Civicas que cubran los interezantes obgetos de nuestra defensa en las actuales circunstancias... pase al Estado Mayor el competente numero de Padrones de los habitantes

<sup>29</sup> La cita es de la autobiografía de Domingo Matheu, cit. en E. FITTE: *El motín de las trenzas*, p. 99. Halperin Donghi marcó la congruencia del pedido, en *Revolución y Guerra*, p. 205.

<sup>30</sup> Cit. en E. FITTE: *El motín de las trenzas*, p. 72.

<sup>31</sup> HALPERIN DONGHI: “Militarización revolucionaria...”.

<sup>32</sup> Archivo General de la Nación [en adelante AGN], sala X, legajo 3-3-7, Guardia Cívica, nota de Martín Galán.

de que se compone en las clases de *vecinos españoles y extranjeros del centro de la Ciudad, Pardos y morenos libre y Quinteros* que la circulen.<sup>33</sup>

Se organizaron así los tercios cívicos, que al principio contaron con poca capacidad operativa y estuvieron muy mal armados. A los pocos meses el gobierno propuso al Cabildo compartir el costo de la comida de los milicianos cuando estaban de guardia, porque como no se les brindaba se iban a comer a sus casas y se generaban desórdenes.<sup>34</sup> Hubo además problemas en los barrios, puesto que se reclutaban como cabos de los tercios a los tenientes alcaldes de cada manzana, lo que generó en 1814 una intervención del intendente de policía para que mantuvieran su cargo barrial por sobre el de la milicia. Es que en esos primeros años el lugar de los cuerpos era secundario.

Muchos plebeyos que no fueron clasificados como *vagos* –en cuyo caso hubiesen sido incorporados al ejército regular durante la gran presión reclutadora que se dio en la ciudad entre 1812 y 1815– ingresaron a esta fuerza. Obviamente, la designación de *vago* era altamente situacional y eran los alcaldes de barrio los encargados de perseguirlos –tarea que según el gobierno cumplían pésimamente. Es muy probable que las autoridades hubiesen considerado *vagos* a muchos de los habitantes de los cuarteles que no fueron denunciados por los alcaldes. Pero para éstos, que articulaban al barrio con las exigencias gubernamentales, su propia influencia podía depender de cómo manejaran esas demandas sobre la población. Las relaciones barriales eran muy importantes: los prisioneros que pedían su libertad asegurando que podían probar que merecían un “buen informe del vecindario y Alcalde” solían obtenerla, dado que eso constituía una prueba para las autoridades.<sup>35</sup>

Lo que garantizaba la entrada en la milicia no era tanto tener una ocupación como contar con un domicilio y las relaciones que ello otorgaba.<sup>36</sup> Los milicianos se registraban en un padrón y tenían una papeleta que lo señalaba. Consigno un ejemplo (son muy difíciles de hallar), del tercer tercio:

Quartel n. 5 manzana 113, frente al 2 L. Brigada de Infantería Cívica 3er Batallón de Pardos y Morenos Compañía de Cazadores. El Ciudadano Martiniano Alzogaray natural de Santo Domingo Soriano edad 18 años oficio zapatero soltero se halla alistado y sirviendo en ella. Buenos Ayres 1º de Junio de 1819.<sup>37</sup>

Claro que en una ciudad en la que los sectores bajos cambiaban de residencia constantemente, la cuestión del domicilio podía hacerse problemática. Sin embargo, es muy probable que se tomara una vez y se mantuviera esa referencia a pesar de las sucesivas mudanzas. Lo que importaba era ser considerado domiciliado por quienes realizaban el padrón de la milicia y quienes llevaban adelante las levas contra los *vagos*.

Si la milicia de 1806 se había ordenado de acuerdo al lugar de origen de sus integrantes, la creada en septiembre de 1812 lo hizo separando al centro de los suburbios y a la población blanca de la parda y negra. Por ello, las disimilitudes sociales se reflejaban notoriamente en su composición. Conforme a la nueva organización, el primer tercio nucleaba a la gente del centro, el tercero a pardos y morenos libres de toda la ciudad, y el segundo a *quinteros*. Pero los integrantes de este último fueron en realidad los habitantes de los barrios urbanos alejados del centro, como se descubre al explorar la composición del cuerpo, comenzando por su oficialidad.

Los que llegaron a ser capitanes del segundo tercio eran vecinos de la ciudad, por lo general pulperos. Hemos podido identificar que cuatro de los catorce capitanes que el cuerpo tenía en la segunda mitad de la década tenían una pulpería: José María Mariño, José Bares, Epitacio del Cam-

<sup>33</sup> *Acuerdos del Extinguido Cabildo* [en adelante *AEC*], serie IV, T. 5, Buenos Aires, 1927, p. 330.

<sup>34</sup> *AEC*, cit., T. 5, p. 416 (4 de diciembre de 1812).

<sup>35</sup> La cita proviene de la petición de Juan Pablo Balán, AGN, X, 6-6-11, Solicitudes Civiles y Militares.

<sup>36</sup> O.C. CANSANELLO: “Domiciliados y transeúntes en el proceso de formación estatal bonaerense (1820-1832)”, *Entrepasados*, n° 6, Buenos Aires, 1994.

<sup>37</sup> AGN, X, 29-1-6, Sumarios Militares, 410.

po y Genaro González, alias Salomón. Al menos éste –del resto no tengo información al respecto– había sido elegido teniente en 1812 por los otros milicianos, en la tradición de la milicia voluntaria de 1806, lo cual mostraba una obvia ascendencia sobre la tropa.<sup>38</sup> Su comercio era un lugar de reuniones numerosas; en 1817 lo denunciaron por “la concurrencia en ella de vagos, y mal entretenidos y fuegos prohibidos que permitía, de que dimanaban varios insultos que recibían los vecinos y transeuntes por la Esquina”.<sup>39</sup> Esa centralidad de su pulpería le sirvió evidentemente para construir un liderazgo en el barrio. Tanto él como Bares y del Campo se involucraron en las luchas políticas. Los dos últimos participaron en un movimiento que en 8 de octubre de 1812 derribó al Primer Triunvirato y permitió la formación del Segundo, y los tres ganaron cierta notoriedad en la segunda mitad de la década del '10, convirtiéndose por su influencia en lo que un contemporáneo llamó “tribunos de la plebe”. Un observador los describió en 1820 como “pulperos pudientes” que lideraban a los “vagabundos del segundo tercio”.<sup>40</sup> Eran individuos *decentes*, que recibían el *don* antes de sus nombres, y que a la vez alternaban con la plebe y compartían varias de sus prácticas. Por ejemplo, Salomón protagonizó una pelea con cuchillo con un peninsular, algo típicamente plebeyo.<sup>41</sup> Los miembros de la elite se batían a duelo pero no se enfrentaban a cuchillazos en las calles. La expresión “sectores medios” es sin duda gráfica para explicar la situación social de estos oficiales.

La pulpería de Salomón se ubicaba en el barrio de San Nicolás, un área que era bisagra entre el centro y las zonas menos pobladas de la ciudad que limitaban con las quintas externas al trazado urbano. En esa periferia se ubicaba la pulpería del capitán Mariño (junto al desolado hueco de Doña Engracia) y la de Del Campo (en el barrio del Retiro); sólo el capitán Bares contaba con una pulpería-café más céntrica (junto a la iglesia de la Merced).<sup>42</sup> Entonces, cuatro de los capitanes del tercio habitaban en el lado norte de la ciudad, pero tres de ellos en los barrios más alejados del centro, de lo cual se puede inferir que buena parte de los soldados del segundo tercio residía en esa zona. Un dato que contribuye a corroborarlo es que el repartidor de pan Laurencio López, quien vivía junto en la parroquia de San Nicolás, era “cívico de Infantería de la Compañía de Don Genaro Salomón”.<sup>43</sup>

El segundo tercio se reclutaba entonces en barrios habitados por los sectores medios y la plebe urbana y aunque es posible que también hubiese algunos integrantes provenientes de los arrabales de “extramuros”, no he encontrado ninguna información al respecto. Si una gran parte de sus integrantes era plebeya, no ocurría lo mismo en el primer tercio, reclutado en la zona residencial de la elite. Por su parte, la tropa del tercer tercio estaba casi exclusivamente constituida por plebeyos, como es lógico. En este cuerpo hubo una innovación con respecto a los milicianos pardos y morenos del período colonial: entre ellos los oficiales habían sido blancos, pero en 1815 se nombraron algunos oficiales “de su clase”, es decir negros.<sup>44</sup>

La milicia urbana volvió a cobrar importancia política en el exitoso alzamiento liderado por el Cabildo en abril de 1815 contra el Director Supremo –cargo que había suplantado como forma de gobierno a los triunviratos– Carlos de Alvear. El segundo tercio cívico jugó un rol destacado por su

<sup>38</sup> AGN, X, 3-3-7, Guardia Cívica, nota de Martín Galán.

<sup>39</sup> “Doña Manuela Padron con Don Felipe Lopez por haberle herido un negro”; AGN, Tribunal Criminal, legajo J-1/L-1. También se menciona que González y otros cívicos habían sido acusados de robar sandías.

<sup>40</sup> En orden: T. DE IRIARTE: *Memorias*, vol. 1, Sociedad Impresora Americana, Buenos Aires, 1944, pp. 244 y 271; carta de Miguel Zañartu a Tomás Godoy y Cruz, cit. en F. HERRERO: “Un golpe de estado en Buenos Aires durante octubre de 1820”, *Anuario del IEHS*, n° 18, Tandil, 2004.

<sup>41</sup> Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 34-2-38, Juzgado del Crimen, 25 (1819).

<sup>42</sup> AGN, X, 29-10-4, SM, 213; *Almanaque Político y de Comercio de la Ciudad de Buenos Ayres para el año de 1826*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1968. Es posible que Bares permaneciera en el cuerpo de los barrios más alejados y no en el del centro, el primer tercio, por la primigenia formación de los cuerpos, en la que el segundo tercio era el del norte de la ciudad (donde se encontraba su pulpería-café). Seguramente no cambió de cuerpo una vez que se realizó la rectificación por zonas y división racial.

<sup>43</sup> “Causa criminal seguida de orden suprema a varios ladrones...”, AGN, Tribunal Criminal, J-1/L-1, 1817.

<sup>44</sup> *AEC*, T. 6, p. 500 (27 de mayo de 1815).

decidida actitud ante el posible ataque del ejército del Director, que era muy impopular, a la ciudad; estaban “resueltos á sepultarse antes que entregarse a Alvear”.<sup>45</sup> Adquirieron armas a los buques británicos anclados frente al puerto de Buenos Aires y así consiguieron una capacidad de fuego de la que carecían antes. Alvear se vio forzado a dimitir y poco después se sancionó un Estatuto Provisional por el cual el Cabildo fue nombrado Brigadier Nato de los tercios cívicos, que quedaron a su cargo. Designaba a los jefes y a los oficiales —que luego debían ser aprobados por el gobierno— y les pagaba, al igual que a los cabos y sargentos (en teoría con dinero del gobierno, pero fue el ayuntamiento el que en la práctica corrió con los gastos). Todos los habitantes masculinos americanos y extranjeros con cuatro años de residencia (se incluía a los negros y pardos libres nativos o extranjeros en las mismas condiciones que las de los españoles), que tuvieran entre 15 y 60 años, eran soldados cívicos. Los que cumplían un servicio activo usaban uniforme y los que no, llevaban un escudo con las armas de Buenos Aires (se incorporó entre estos últimos a los “abastecedores de pan, carnes y otros empleados en las administraciones” que hasta entonces no tenían la obligación de integrar la milicia, pero se los volvió a excluir en 1818).<sup>46</sup> A unos y otros les correspondía acudir al llamado del Cabildo si éste, considerando que “la patria está en peligro”, hacía sonar sus campanas y ubicaba una bandera en su torre; los activos tenían que marchar a sus cuarteles y los pasivos a la plaza mayor, llamada Plaza de la Victoria. Los tercios debían obedecer al gobierno, pero si el ayuntamiento declaraba que aquel no había cumplido con el Estatuto Provisional quedaban liberados de esa subordinación.<sup>47</sup> El cuerpo capitular creó una comisión para ocuparse del funcionamiento de “su” milicia, que contaba con 3.079 plazas de infantería en junio de 1815, y se dedicó a vigorizarla. Ante los problemas de recaudación fiscal, sostuvo que “por ningún evento se dé otro destino á dichos fondos que al arreglo de estos Cuerpos cívicos aun en el caso de exigirse por el Exmo. Director, para su inversion en las Tropas Veteranas, por ser de primera deducion el apresto de las Cívicas”.<sup>48</sup>

Así, el ayuntamiento formó una fuerza que le respondía y le era fiel, pero a la que no controlaba totalmente. Por un lado, podía tener problemas con ella por cuestiones de dinero. Ya en junio de 1815 al Cabildo le costó conseguir los fondos para pagar el *prest* a los milicianos y en agosto eran “diarios los reclamos que se le hacen por él”, hasta que logró abonarlo. Pero además, la milicia podía actuar por fuera de sus intereses: en noviembre de 1816 los capitulares pidieron que se esclarecieran unos rumores que los afectaban —no explicitaron su contenido— que habían corrido en una revista de cívicos.<sup>49</sup> A la vez, el segundo y tercer tercio tendrían algunas iniciativas sin su consulta o en su contra, como se verá más adelante.

El Director Supremo recuperó cierta autoridad sobre los cívicos con el Reglamento Provisorio de diciembre de 1817, por el cual empezaba a elegir a los oficiales de la milicia, a propuesta de los jefes de cada cuerpo. Planeó también excluir a esos oficiales del fuero militar —es decir de la posibilidad de ser juzgados por los mismos militares— del que gozaban al igual que todos los integrantes del ejército regular.<sup>50</sup> La intención gubernamental provocó una enérgica reacción de los damnifica-

<sup>45</sup> “Carta de Fray Cayetano Rodríguez a Agustín de Molina” (26 de abril de 1815), cit. En J. CANTER: “La revolución de abril de 1815 y la organización del nuevo directorio”, en Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina*, cit., vol. VI, 1ª sección, 1944, p. 391.

<sup>46</sup> *AEC*, cit., T. 5, p. 508 (6 de junio de 1815); *ibid*, T. 8, p. 219.

<sup>47</sup> J. SÁENZ VALIENTE: *Bajo la Campana del Cabildo*, G. Kraft Ltda., Buenos Aires, 1950, pp. 194 y 195.

<sup>48</sup> *AEC*, T. 5, p. 503 (29 de mayo de 1815). La cantidad de efectivos en *ibid*, 518.

<sup>49</sup> Respectivamente *AEC*, T. 5, pp. 518 y 562, y *AEC*, T. 7, p. 357.

<sup>50</sup> En julio de 1812 el gobierno decía que los milicianos “deven estar sugetos á la jurisdiccion ordinaria, y respectivos Alcaldes de hermandad y de Barrio” (*AEC*, cit., T. V, p. 263), pero en agosto de ese año un decreto sostuvo que no podían ser “arrestados, ó presos fuera de sus respectivos Cuarteles”, que era lo que ocurría con los soldados veteranos. Los oficiales cívicos estaban “en la posesion del fuero Militar por declaración del Supremo Director de treinta de Noviembre de ochocientos catorce”, *ibid*, tomo VI, p. 500. Para el fuero véase O. BARRENECHE: *Dentro de la Ley, Todo. La justicia criminal de Buenos Aires en la etapa formativa del sistema penal moderno de la Argentina*, Ediciones Al Margen, La Plata, 2001, p. 88.

dos y el malestar dio lugar a un sumario. El sargento mayor del segundo tercio Juan José Salces fue acusado porque mientras discutía en el cuartel del cuerpo el problema del fuero con otros oficiales, entre ellos los ya mencionados capitanes Salomón y Mariño, “avanzó y disparó al cuartel del primer tercio, induciendo a subordinarse a la oficialidad de éste”. Salomón fue acusado de hablar “en terminos denigrantes y mordaces contra las disposiciones” que se quería aplicar. Él y Salces propusieron “elevar una solicitud o representación amenasante y contraria a las deliberaciones de la Augusta Corporación representativa del Estado”. En el juicio, varios oficiales coincidieron en la preocupación por la cuestión foral y en que Salomón, quien estaba seguro de “que les quitarían el fuero”, decidió ir a ver al comandante del tercio para hacer un reclamo. Finalmente nada ocurrió y los implicados no llegaron a apelar a las tropas; el Director Supremo decidió que todos eran fieles servidores de la patria y se los puso en libertad.<sup>51</sup> El pequeño incidente, y el que no se lo haya castigado ni se aboliese el fuero, muestra el poder nada modesto que los cívicos detentaban en la ciudad, aumentado por el hecho de que el grueso de las fuerzas regulares se encontraran combatiendo lejos de la capital.

Así como en la segunda mitad de la década del '10 el gobierno central, ante la imposibilidad de solventar la movilización bélica en toda su magnitud, fue delegando en las diferentes regiones de la Provincias Unidas de Sudamérica esa función en personajes locales –origen de los caudillos posteriores–,<sup>52</sup> en la capital también cedió poder en el Cabildo y las milicias. Éstas tendrían un papel destacado en Buenos Aires durante el período de agonía del sistema creado por la Revolución.

#### 4. LOS CÍVICOS EN EL CENTRO DE LA ESCENA POLÍTICA: LOS MOTINES DE 1819 Y 1820

En febrero de 1819 el gobierno central enfrentaba fuertes dificultades para hacerse obedecer en los territorios que en teoría controlaba. El Director Supremo José Rondeau decidió enviar a la mayoría de las tropas regulares que se encontraban en Buenos Aires a combatir a la disidencia conducida en el Litoral por José Artigas –propulsor de un proyecto confederal– y resolvió movilizar a la milicia para defender la ciudad. El Cabildo convocó para una revista en la Plaza de la Victoria al tercer tercio cívico, el que integraban los pardos y morenos, pero trascendió que quería hacerlos acuartelar. Esto se enfrentaba con la tradición de la milicia de servir sin abandonar la residencia en los domicilios particulares. Dentro del cuerpo se generalizó “la Voz que corría de que los querían acuartelar y hazer Veteranos”, y aparecieron pegados en las paredes del cuartel del tercio dos pasquines en contra de esta medida.<sup>53</sup> Los milicianos se hicieron presentes a la revista armados con sus fusiles, no aceptaron realizarla en el lugar elegido por el Cabildo y obligaron a los funcionarios a efectuar el encuentro en la Plaza de Monserrat, en el corazón de la zona de residencia de la población negra de la ciudad. Una vez allí,

[...] dispuso el Exmo Cabildo que se formase quadro lo que se verificó y entrando el Cabildo en el Señor Alcalde de Primer Voto tomó la voz y arengó al Tercio haciéndole saber la resolución Suprema y las razones poderosas que había para disponer el que se acuartelasen al Sueldo, a lo que todos contestaron tumultuosamente que no querían siguiéndose a esto una descompasada gritería la que obligo a hacer tocar un redoble imponiendo silencio: que entonces dispuso el Exmo Cabildo que por medio de los Sargentos y Cavos se presentasen y dijese cuanto querían decir pero que se sosegasen y guardasen silencio: que a esto salieron varios cabos y sargentos y hicieron presente que de ningún modo querían los ciudadanos consentir en ser acuartelados que estaban haciendo un Servicio bastante activo pero que si era de necesidad aun se les pensionase mas que lo harían gustosos menos permitir el ser acuartelados: que a esto accedió el Exmo Cabildo y entonces el Sargento Mayor después de tomar la venia correspondiente mando desfilar la compañía de Granaderos y a los

<sup>51</sup> AGN, X, 30-2-6, SM, 846.

<sup>52</sup> T. HALPERIN DONGHI: *Revolución y Guerra*.

<sup>53</sup> AGN, X, 30-3-4, Sumarios Militares, 957. Declaración del barbero Hermenegildo Andujar.

demas sobre esta para que se retirasen pero que aunque asi lo verificaron al poco rato se sintió un tiro a este se siguieron barios unos con bala y otros sin ella como dando a saver que ya havian sido prevenidos.<sup>54</sup>

En el sumario posterior se sostuvo que la agitación provino de que “en el cuartel fueron aconsejados todos los soldados por los sargentos y cabos para que no permitiesen ser acuartelados, por que despues les harian veteranos”. Durante la revista, “mientras hablaba el Cavildo, los cabos y sargentos, por que eran pagados, no les dixeron nada, pero los miraban y hacian señas con los ojos, para que quando acabasen de hablar gritasen todos *no queremos*”.<sup>55</sup> Era común que muchos suboficiales de la milicia fueran *veteranos*, particularmente entre los pardos y morenos.

Los implicados expusieron con claridad su posición ante la violación de sus derechos milicianos: un cabo de activo papel en la protesta sostuvo “que la compañía de Granaderos queria seguir haciendo el Servicio como antes, y que aun les recargasen el Servicio si esto era necesario pero que no combenian en ser acuartelados”, al tiempo que un soldado comentó a su capitán: “no es tumulto... queremos pedir lo que es de derecho”.<sup>56</sup> Otro granadero dijo que en la plaza nadie le aconsejó gritar, sino que “grito y desobedecio por su propio motibo y por seguir a los demas siguió con la grita y oposicion”.<sup>57</sup> Es decir que para los milicianos del tercer tercio su reclamo era legítimo y no consideraban que hiciesen un *tumulto*, que era la forma en que la elite y las autoridades solían llamar a una movilización con presencia plebeya no regulada, más allá de sus motivos.

Esa fuerte decisión hizo continuar la movilización una vez terminada la revista del Cabildo, cuando un grupo comenzó a organizar una reunión armada para esa noche. El argumento era que las autoridades querían “desarmarlos y que era preciso, y se iban a reunir a las 10 de la noche en el hueco de la concepcion al oír un tiro, en donde debian morir si iban veteranos”, y que para la ocasión “habian comprado cartuchos a los soldados veteranos”. Creían además que iban a recibir la adhesión del segundo tercio cívico, que finalmente no se produjo.<sup>58</sup>

Ciertas expresiones más radicales se hicieron presentes (según un preocupado cronista, “sus miras se adelantaban a más altos fines”). Algunos propugnaban “resistir el que los desarmasen y para irse acia las quintas” de los alrededores de la ciudad.<sup>59</sup> Un oficial arrestó a Santiago Manul, a quien un tendero denunció:

[...] habiendo visto reunidos en la puerta de mi tienda varios negros changadores ablando del suceso acaecido el 4. fixe mi atencion y presencie, que el negro Santiago Manul, con mucha energia, y bastante insolencia, mientras los otros estaban callados les decia “aquí, no tenemos Padre ni Madre, vamos a morir en defensa de nuestros derechos. El Gobierno es un ingrato, no atiende a nuestros servicios, nos quiere hacer esclavos, yo fui con seis cartuchos al cuartel y por el momento conseguí quien me diese muchos”, agregando a esto mil expresiones que la decencia no me permite estampar.<sup>60</sup>

Pese a que nadie murió *en defensa* de sus *derechos*, la idea circuló entre *negros changadores*, miembros de la plebe. Santiago Manul reclamaba por los *derechos* no respetados y acusaba al gobierno de *ingrato* porque *no atiende a nuestros servicios*. Es decir, no reconocía lo que era costumbre ni el hecho de haber estado prontos a luchar durante años. A la vez, identificando al acuartelamiento con la esclavitud ante un grupo de negros –*nos quiere hacer esclavos*– se realizaba el antagonismo con el gobierno.

<sup>54</sup> AGN, X, 30-3-4, Sumarios Militares, 957. Declaración del teniente coronel don Nicolás Cabrera.

<sup>55</sup> AGN, X, 30-3-4, Sumarios Militares, 957. Declaración del granadero José Igarrabal.

<sup>56</sup> AGN, X, 30-3-4, Sumarios Militares, 957. Declaraciones del cabo Pedro Duarte y del capitán Sosa.

<sup>57</sup> AGN, X, 30-3-4, Sumarios Militares, 957. Declaración de un granadero (no hay nombre) que era carpintero.

<sup>58</sup> AGN, X, 30-3-4, Sumarios Militares, 957. Declaraciones de Igarrabal y del soldado Juan Manuel de la Rosa.

<sup>59</sup> AGN, X, 30-3-4, Sumarios Militares, 957. Declaración del granadero Seguro. La primera cita en J.M. BERUTI: *Memorias Curiosas*, p. 297.

<sup>60</sup> AGN, X, 30-3-4, Sumarios Militares, 957. Declaración de Manuel de Irigoyen. El hueco de la Concepción era otro centro residencial de población negra.

Los rumores permitieron a los oficiales enterarse del encuentro nocturno, cuya realización procuraron en vano impedir. La reunión tuvo lugar en el hueco de la Concepción, pero los asistentes fueron desarmados y presos por cívicos de caballería y vecinos armados que los sorprendieron. Enseguida “se echó un bando imponiendo pena de la vida al negro que se encontrase armado” y se capturó a algunos implicados, aunque otros huyeron.<sup>61</sup> Finalmente, el Director Supremo decidió indultar a todos para que volvieran a sus casas y a su tercio.

Ese perdón evidenció la debilidad del gobierno en un momento de crisis general del sistema revolucionario. Pero las causas del motín fueron el derecho miliciano y el conocimiento de otros episodios levantiscos de la Revolución, que se hizo patente ante una pregunta que el tribunal hizo a algunos de los implicados: “Quantas commociones ha bisto desde que comenzó la reboolución y si há visto y palpado los castigos”. La respuesta del soldado Remigio Rodríguez fue: “commociones que ha oido son las de Patricios y la que ha bisto ha sido la de Alzaga en las que la pena que se ha impuesto ha sido segun ha oido y bisto la de muerte y que en la Primera segun ha oido decir fueron nueve y en la Segunda bio unos cinco o seis y los demas oyo decir que fueron muchos”.<sup>62</sup> Otro soldado dijo que *vio* las de “Patricios, Alzaga, y Albear” y que en todos los casos había habido penas de muerte (no fue así en el movimiento que derrocó a Alvear, pero es significativo que el soldado lo recordara de esa manera).<sup>63</sup> El tribunal apeló a esa memoria para amedrentar a los interrogados con la evocación de las penas sufridas por los protagonistas de esos alzamientos. Pero el recuerdo de los movimientos pasados pudo también haber contribuido a generar el alzamiento del tercio, puesto que si era inédito en el cuerpo de pardos y morenos, no lo era en la milicia.

Esta reivindicación de un derecho tradicional de los milicianos presentaba una situación compleja para el gobierno, al igual que había ocurrido con los *patricios* en 1811: plebeyos armados –pues eso eran quienes integraban las tropas y la suboficialidad del tercio, todos eran negros, ninguno era llamado *don*– desobedecían a las autoridades y en la crisis de 1819 éstas no podían reprimirlos como antes, sino tan sólo contenerlos. Hubo asimismo un elemento novedoso en este motín: sus protagonistas fueron exclusivamente negros. La cuestión racial se hizo presente en segundo plano en el motín; se vio en el caso de Santiago Manul y fue consignada por un vecino: “Don Pedro Lesica observó en la tarde del jueves que un negro velero y cojo se distinguió en sus gestos y amenazas a los Blancos”.<sup>64</sup> ¿Era ese vendedor de velas un miembro del tercio o se agregó a la agitación viendo a los morenos en armas? No es posible dilucidarlo, pero de todas formas, la percepción de una animosidad contra los blancos contribuyó seguramente a hacer más conflictivo el episodio para las autoridades y los vecinos que participaron de la contención del mismo. Es indudable que en la virulencia con que se defendió el derecho miliciano se expresaban también tensiones sociales y raciales. Pero en esta ocasión, y en todo el período iniciado en 1810, la conflictividad social y racial se expresó en la ciudad de Buenos Aires a través de la disputa política.

El rol crucial de la milicia dentro de la capital volvió a manifestarse en el mes siguiente del motín de los pardos y morenos, cuando un miembro del segundo tercio, don Manuel Olavarrieta, planeó una conspiración contra el gobierno. En ésta no se enrolaron solamente miembros de la plebe, sino que participaron varios oficiales. Vinculado a una facción contraria a los llamados *directoriales* –los que dirigieron el gobierno central en la segunda mitad de la década del 1810– Olavarrieta buscaba dar un golpe contra las escasas tropas de línea en la ciudad y el primer tercio cívico, fiel al gobierno. Para ello quería “hablar a los sargentos y cabos del 3º tercio” para volver a soliviantarlos contra las autoridades, y simultáneamente le pidió a un capitán “me proporcione del 2º

<sup>61</sup> J.M. BERUTI: *Memorias Curiosas*, p. 297; AGN, X, 30-3-4, SM, 957, informe de la partida de caballería.

<sup>62</sup> AGN, X, 30-3-4, Sumarios Militares, 957. Declaración de Remigio Rodríguez. La conspiración de Álzaga fue un fallido intento contrarrevolucionario llevado a cabo por varios peninsulares en julio de 1812. Su líder –luego fusilado– fue Martín de Álzaga, héroe de la Defensa de 1807 contra los británicos.

<sup>63</sup> AGN, X, 30-3-4, Sumarios Militares, 957. Declaración de un soldado carpintero (no consta el nombre).

<sup>64</sup> AGN, X, 30-3-4, Sumarios Militares, 957. Parte de Eustoquio Díaz Vélez.

Tercio todos los oficiales que pueda”. Algunos de los catorce capitanes que ese tercio tenía en 1819 eran muy influyentes. A Olavarrieta le interesaba particularmente atraer a Genaro Salomón, quien “tiene en su compañía cerca de trecientos hombres... importa mucho”.<sup>65</sup> Su capacidad de movilizarlos lo hacía muy poderoso en una ciudad en guerra pero con muy pocas tropas en su recinto. Salomón, que según un sargento cívico era “un hombre que en el concepto de los Individuos de su tercio es reboltoso”, no aceptó ser parte de la conjura y ningún otro capitán se sumó decididamente.<sup>66</sup> La conspiración fue descubierta poco después y desarticulada.

La presencia poderosa de la milicia urbana volvió a explicitarse en los conflictos facciosos que sucedieron a la caída del gobierno central creado por la Revolución, disuelto luego de que el Director Rondeau fuese derrotado por los artiguistas del Litoral en febrero de 1820. Ante la amenaza de un ataque de los vencedores, el segundo tercio se movilizó en varias oportunidades, ocupando la plaza de la Victoria y las zonas aledañas para defender la ciudad. Los capitanes Salomón y Epitacio del Campo lograron una gran visibilidad política.<sup>67</sup>

No voy a delinear aquí las complejas alternancias políticas de uno de los años más agitados del siglo XIX rioplatense. Sólo resumiré brevemente —dado que la he tratado en otro lado—<sup>68</sup> la intervención miliciana en el último episodio violento de 1820: el levantamiento del 1º de octubre, cuando el segundo y el tercer tercio cívico, junto al pequeño batallón fijo (del ejército regular), se sublevaron conducidos por sus jefes contra el regreso de los *directoriales* al poder, con la designación de Martín Rodríguez como gobernador de la recientemente creada provincia de Buenos Aires. Desde los cuarteles en el extremo norte de la ciudad avanzaron hasta la Plaza de la Victoria, la que fue tomada tras una pequeña escaramuza. Tras ocuparla se atrincheraron en las azoteas de los edificios circundantes; la tropa estaba exaltada y contenida por los oficiales.<sup>69</sup>

Los máximos líderes fueron los miembros del Cabildo y algunos militares populares. Pero en el juicio posterior se mencionó que la organización la hicieron algunos capitanes del segundo tercio, entre ellos Salomón y del Campo, en la pulpería-café de José Bares.<sup>70</sup> El número de participantes es difícil de definir, pero se ha sostenido que rondaron los 800.<sup>71</sup> No sólo tomaron parte en el alzamiento los cívicos y los soldados del batallón fijo: se denunció que un esclavo que trabajaba en una panadería se fugó “y se incorporó entre las gentes que se hallaban en la Plaza”.<sup>72</sup>

Los *directoriales* organizaron a las milicias de la campaña y entraron en la ciudad. Cuando decidieron asaltar la Plaza de la Victoria, único punto controlado efectivamente por los cívicos, los dirigentes del levantamiento buscaron pactar. Uno de ellos, Hilarión De la Quintana, quiso convencer a los de la plaza que se retiraran hacia sus cuarteles: “me dirigí a la recova, y hablando con firmeza y resolución a los cívicos, les hice presente la necesidad que había de evitar más derramamiento de sangre, y ellos, demostrando mucha oposición, se resistían al abandono de sus puestos... Don Angel Pacheco contuvo a un cívico que me iba a tirar”.<sup>73</sup> En ese momento, la caballería de Rodríguez atacó de improviso y los cívicos comenzaron a resistir sin esperar órdenes. Según un oficial que combatió del lado *directorial*, los del tercer tercio no escuchaban a sus jefes, “cargaban las

<sup>65</sup> AGN, X, 30-1-5, Sumarios Militares, 641. Declaraciones de Luis Pérez y Pablo Hernández.

<sup>66</sup> AGN, X, 30-1-5, Sumarios Militares, 641. Declaración de Nicolás Rondón.

<sup>67</sup> Véase T. DE IRIARTE: *Memorias*.

<sup>68</sup> Véase mi “La consolidación de un actor político. Los miembros de la plebe porteña y los conflictos de 1820”, en H. SÁBATO y A. LETTIERI (comps.): *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.

<sup>69</sup> Lo declaró el capitán N. Martínez, prisionero de los alzados, en AGN, X, 29-10-6, Sumarios Militares, 279.

<sup>70</sup> AGN, X, 29-10-6, Sumarios Militares, 279. Declaración de Antonio Colina, que era empleado de Bares.

<sup>71</sup> F. HERRERO: “Un golpe de estado”.

<sup>72</sup> Pertenece a Pedro Bureñigo; AGN, X, 12-4-4, Solicitudes militares, 1821.

<sup>73</sup> “Manifiesto del coronel don Hilarión de la Quintana, para justificar su conducta en los acaecimientos de los días 3, 4 y 5 de octubre de 1820, en la ciudad de Buenos Aires” (1821), en *Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la historia argentina*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, T. II, v. 2, p. 1400.

armas sin su conocimiento y que parecía no le obedecían”.<sup>74</sup> De la Quintana fue acusado de traición y atacado a tiros, sin consecuencias, por varios cívicos. A un suboficial se le ordenó “que todos se retirasen, y no obediéndolo los demás, lo executó el que confiesa”. Otro implicado sostuvo que no pudo “contener a la gente y privar que se siguiese el fuego que ellos habían empujado sin su orden por hallarse comiendo”.<sup>75</sup> Luego del primer embate se hizo un nuevo ofrecimiento de rendición, pero “en vano algunos de sus jefes y los parlamentarios... manifestaban a la chusma despechada que serían pasados a cuchillo: ella les amenazaba fusilarlos si no se retiraban ... muchos facciosos metidos tras de los pilares de la Recoba nueva en la vereda ancha prefirieron morir a rendirse”.<sup>76</sup> El violento combate se reanudó (“todos revueltos se mataban unos a otros sin compasión”) y finalizó con el triunfo de las tropas de la campaña; la cantidad de muertos fue alta: entre trescientos y cuatrocientos.<sup>77</sup> La intransigencia de los miembros de la tropa, que fueron incluso más allá que muchos de sus oficiales, sólo es comprensible teniendo en cuenta que hubo diez años de movilización política y guerra, que muchos vivieron dentro de la milicia.

Los que se sublevaron fueron los tercios con mayoría plebeya, el segundo y el tercero, mientras que los integrantes del primer tercio cívico, que agrupaba a la gente del centro de la ciudad, “concurrieron con sus personas en favor de la conservación del orden”. Lucharon, según sostuvo uno de sus oficiales, “por la autoridad legítima”.<sup>78</sup> El levantamiento generó el mayor momento de temor social –al *tumulto*, al saqueo– que sufrió la elite de Buenos Aires a lo largo del siglo XIX. El miedo se aunó con la voluntad de la elite, abroquelada en torno al grupo vencedor, de disciplinar la política neutralizando a sus actores, entre ellos a las díscolas milicias (un visitante extranjero sostuvo que éstas “estaban destinadas a guardar el orden en la ciudad, pero sus frecuentes insurrecciones mantenían a la población en un estado de agitación continua”),<sup>79</sup> cuya tropa plebeya estaba dispuesta a secundar al Cabildo o a militares populares en sus intereses.

Tras la derrota, algunos de los líderes, como Epitacio del Campo, fueron enviados a prisión; dos cabecillas fueron condenados a muerte, entre ellos Salomón.<sup>80</sup> El Cabildo perdió la conducción de las milicias cívicas, que quedaron bajo la jurisdicción del gobernador de Buenos Aires.<sup>81</sup> Al año siguiente, los tercios fueron disueltos y se reorganizó la milicia urbana con menos efectivos en la llamada *Legión Patricia*.

## 5. CONCLUSIONES

En el primer cuarto del siglo XIX, la ciudad de Buenos Aires tuvo cinco sistemas milicianos diferentes. Una organización laxa y precaria en el período virreinal fue reemplazada en 1806 por un activo conjunto de cuerpos voluntarios reclutados siguiendo el ordenamiento de castas y el lugar de

<sup>74</sup> AGN, X, 29-10-6, Sumarios Militares (expediente sin número).

<sup>75</sup> En orden: “Manifiesto del coronel Hilarión de la Quintana...”, p. 1401; declaraciones del tambor Felipe Gutiérrez y de Epitacio del Campo, AGN, X, 29-10-6, Sumarios Militares, 275. Ambos querían desligarse de su responsabilidad, pero sus testimonios adquieren cierta verosimilitud en comparación con el resto.

<sup>76</sup> “Carta de José María Roxas a Manuel José García”, en A. SALDÍAS: *Buenos Aires en el Centenario*, Hyspamérica, T. I, Buenos Aires, 1988 (1ª ed. 1910), p. 255.

<sup>77</sup> La cita en A. SALDÍAS: *Buenos Aires*. Las cifras de muertos en J. M. FORBES: *Once años en Buenos Aires (1820-1831)*, Emecé, Buenos Aires, 1936, p. 85; T. DE IRIARTE: *Memorias*, p. 368; S. HAIGH: *Bosquejos de Buenos Aires, Chile y Perú*, La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1920, p. 146.

<sup>78</sup> Solicitud de Ilario Martínez, AGN, X, 11-7-4, Solicitudes Civiles y Militares; y testimonio del teniente del primer tercio don Juan Arrasain, AGN, X, 30-1-3, Sumarios Militares, 586.

<sup>79</sup> UN INGLÉS: *Cinco años en Buenos Aires*, Hyspamerica, Buenos Aires, 1986, p. 155.

<sup>80</sup> AGN, X, 29-10-6, Sumarios Militares, 279. Los condenados –Salomón y el tambor Gutiérrez– fueron “sentenciados a muerte por el gravísimo delito de principales fautores, y cooperadores en el tumulto”, en *Gaceta de Buenos Aires*, T. VI, 278.

<sup>81</sup> Véase *AEC*, T. 9, p. 297.

origen de la población. Tras la revolución de 1810, esa milicia se convirtió en la base del nuevo ejército *patriota*, y fue suplantada primero por una efímera organización de cuerpos reclutados de acuerdo a una vivienda en el norte o en el sur de la ciudad, y luego por tres tercios cívicos clasificados mediante una combinación de divisiones raciales y el lugar de la residencia en la ciudad (que a su vez reflejaba diferencias sociales). Finalmente, esos tercios fueron disueltos y organizados de otro modo –en la menos numerosa *Legión Patricia*– después de los conflictos del álgido año de 1820.

Estos cambios obedecieron a la importancia que la milicia tuvo durante el período abordado. Su poder militar la convirtió en árbitro de los conflictos institucionales entre las invasiones inglesas y la caída del último virrey, para la cual el apoyo miliciano fue decisivo. Debilitada con la profesionalización militar posrevolucionaria, el fracaso del *motín de las trenzas* que se le opuso y la importancia del ejército regular en la primera mitad de la década del 1810, la milicia volvió a adquirir fuerza como brazo armado del Cabildo desde 1815. Es por eso que después del fallido levantamiento de octubre de 1820, los sectores de la elite triunfante se avinieron a disolver esa poderosa presencia. El resultado fue que al menos durante las siguientes tres décadas el peso de la milicia urbana en Buenos Aires fue significativamente menor al que tuvo en los diez años de guerra independentista.

Asimismo, la milicia funcionó como un vehículo de participación política para sectores ajenos a la elite porteña. Los capitanes del segundo tercio, por ejemplo, eran pulperos que se convirtieron en importantes figuras en el ámbito urbano, los *tribunos de la plebe*. Para ésta, por otra parte, la milicia fue una forma de actuar políticamente. En su seno tuvieron lugar dos importantes motines en los que sólo participaron miembros de los sectores subalternos. Aunque tanto el alzamiento de 1811 como el de 1819 apelaron a un derecho tradicional de la milicia, el no ser acuartelados sino ser siempre considerados como *vecinos / ciudadanos* en servicio, fue la primera vez que Buenos Aires experimentó acciones violentas de una tropa por ese motivo. En 1819, además, los protagonistas fueron *pardos* y *negros*, lo cual hizo aún más inusual el hecho.

Al tomar parte de las disputas facciosas de la década revolucionaria –las cuales casi no se han podido delinear aquí– los soldados y suboficiales cívicos se involucraron activamente en la escena política, y de allí la intransigencia de la posición de la tropa del segundo y el tercer tercio –ambos con una mayoría plebeya en sus filas– en el último conflicto violento de 1820. En la reorganización posterior a ese año también fue decisivo ese aspecto: la elite buscó desmontar el canal de acción política popular en el que se había transformado la milicia.